A hombros de Trabajadores

Nº 2 | **NOVIEMBRE** 2023

NUEVA REALIDAD del mercado laboral

Sumario

3

TRIBUNA
Fernando García Adrianzén
Curso 2023-2024: Seguimos avanzando

ENTREVISTA
Dolores García Pi:
"Los laicos vivimos un momento apasionante"

4

6

AGENDA
Noviembre: Actividades, convocatorias, programas y servicios

LABORAL
Récord de vuelta al trabajo.
La figura de los trabajadores fijos discontinuos

10

11

LABORAL
La nueva realidad del mercado laboral

EVENTOS
Fiesta de los Trabajadores y sus Familias,
Iglesia por el Trabajo Decente e Instituto de Estudios sobre el Trabajo

14

15

AGARÓ TURISMO
Nuestro lema:
"Trabajamos pensando en ti"

Revista
A Hombros de Trabajadores
Nº 2 | NOVIEMBRE 2023
Hermandades del Trabajo
Centro de Madrid

Redacción
C/ Raimundo Lulio, 3. Pta. Baja.
28010 MADRID | 914 473 000
redaccion@hhtmadrid.com

Administración

- **Horario de atención:**
  Mañanas, lunes a viernes, de 9:30 a 14:45 h.
  Tardes, lunes a jueves, de 17:40 a 20:15 h.
- **Recepción:**
  914 473 000
  info@hhtmadrid.com
- **Afiliación:**
  914 473 000 (Ext. 517)
  afiliacion@hhtmadrid.com

AGARÓ Turismo
Hotel AGARÓ Chipiona y Apartamentos AGARÓ Cambrils
914 473 000
info@agaroturismo.com

@hhtmadrid
@HHTmadrid
@hhtmadrid
Hermandades Trabajo Centro Madrid
Hermandades del Trabajo

Visita nuestra página web
hhtmadrid.com

MAS Digital
Periódico digital de las Hermandades del Trabajo
masdigital.es

Edita Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid.
Director: Carlos Salcedo Peñalver. **Subdirectora:** Guadalupe Mejorado Peña. **Jefa de redacción:** Oksana Lytvyn.
Consejo de redacción: Fernando García Adrianzén, Juan Jiménez Barba, Rafael Jiménez Barba, Ramón Llorente García, José Antonio Nieto de las Torres García, Pedro Ángel Salido Gómez, Antonio Molina Schmid.

Diseño y Maquetación: Artes Gráficas Danubio
Impresión: Artes Gráficas Danubio
Fotografía: HHT y Freepik. **Portada:** Freepik
Patrocina: AGARÓ Turismo
Depósito legal: M-28498-2023
C/ Raimundo Lulio, 3. 28010 MADRID.
914 473 000 | redaccion@hhtmadrid.com

Fernando García Adrianzén

Vicepresidente de la Comisión Pastoral de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid

Curso 2023-2024: Seguimos avanzando

Después de valorar positivamente el curso anterior, desde las Hermandades del Trabajo constatamos la vigencia de su misión y su carisma en la evangelización mediante el testimonio profético, la promoción integral de los trabajadores y sus familias, especialmente los más vulnerables, a través de la capacitación profesional y cultural, y la creación de obras y de servicios sociales. Por ello, **el programa del presente curso se centra en las personas.**

La programación del curso 2023-2024 está inserta en el Plan Pastoral e Innovación Social 2021-2025, cuya misión es proponer a Jesucristo a los trabajadores para hacerlos discípulos y miembros activos de la Iglesia y capacitarlos como trabajadores competentes y evangelizadores en el mundo del trabajo al servicio de la construcción del Reino de Dios.

El objetivo general es hacer de la Hermandad una casa de acogida, de escucha y de fraternidad para todos los trabajadores, revitalizando la comunidad cristiana con nuevos miembros, impulsando obras y servicios que promuevan la dignidad de los trabajadores y sus familias; y, además, tener una mayor presencia en la Iglesia diocesana y en la sociedad.

Los objetivos específicos están centrados en los siguientes ámbitos:

a. **En lo Apostólico:** Fortalecer la Hermandad como ámbito de acogida y de escucha para todos los trabajadores. Potenciar la formación humana y cristiana a través de la puesta en marcha de la Escuela de Militantes y Dirigentes. Continuar con los cursos de iniciación e incorporación a las HHT, los Catecumenados de Jóvenes y de Adultos, etc.

b. **En lo Institucional:** Sensibilizar sobre los cambios profundos que se vienen produciendo en el mundo del trabajo, y que afectan a los trabajadores, a través del Instituto de Estudios sobre el Trabajo "José Ramón Otero". Potenciar el plan de comunicación interna y externa para dar a conocer más ampliamente los programas pastorales. Favorecer una mayor presencia en la Pastoral del Trabajo y los ámbitos eclesiales.

c. **En la Innovación Social:** Potenciar las obras y servicios, como el CSB Escuela de Español, los Programas de Mayores, Voluntariado, Trabajadores Migrantes y Familias Trabajadoras, y los Servicios de Orientación Jurídica, Psicológica y Espiritual. Continuar y promover nuevas actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre para afiliados, simpatizantes y trabajadores en general. Retomar la formación profesional para desarrollar programas de formación técnica para el empleo.

"Todos los que formamos parte de las HHT creemos firmemente que su misión y carisma siguen siendo vigentes y necesarios al servicio de los trabajadores, hoy".

Os invitamos a conocerlos y a acompañarnos.

ENTREVISTA

Dolores García Pi,

Presidenta del Foro de Laicos:

"Los laicos vivimos un momento apasionante"

Por Guadalupe Mejorado
Texto y fotos

El Foro de Laicos es un lugar de encuentro, diálogo y comunión, cauce de representación del apostolado seglar asociado e impulsor de presencia pública del laicado.
El Foro actual se ha adecuado a las nuevas situaciones y orientaciones de la Conferencia Episcopal Española (CEE) adaptándose, también, a los cambios que se vienen dando en la sociedad.

Se constituyó el 14 de marzo de 1992 y estuvieron presentes 35 movimientos y asociaciones, entre ellas las Hermandades del Trabajo. En la actualidad, 47 forman parte de la Institución.

El Foro tiene dos grandes actividades anuales de encuentro: la Jornada de Reflexión y la Asamblea General Ordinaria.

Dolores García Pi detenta la presidencia desde 2016, cargo que renovó en 2021. Farmacéutica de profesión, pertenece al Movimiento de los Focolares.

Hablamos con ella para conocer de su mano cuáles son los proyectos y las principales actuaciones que tiene el Foro en este momento.

Dolores, si establecemos el tiempo y los documentos del Vaticano II como el momento "fundacional" del movimiento laical, ¿qué diferencias encuentra que nos afectan a los movimientos y asociaciones de laicos comparados con la actualidad?

El Concilio Vaticano II marca, y sigue marcando, un hito para toda la Iglesia universal. El proceso de renovación que ahí comenzó lo estamos descubriendo todavía y el camino sinodal de estos años constituye, seguramente, el momento más importante tras el Concilio, un paso único de actualización, de relectura y actuación.

El Vaticano II confirmó un movimiento laical que ya llevaba años, e incluso decenios, preparándose para salir a vida pública.

En algún momento, se ha dicho que el laicado es "ese gigante dormido" y los documentos del Concilio empezaron a despertarlo, aunque sea una tarea ardua, que implica un proceso lento y trabajoso.

Pero este proceso no implica sólo a los laicos, sino a todo el Pueblo de Dios.

El Concilio Vaticano II subrayó la eclesiología de comunión, destacando la igual dignidad de todos por el Sacramento del Bautismo, así como la llamada universal de todos los miembros de la Iglesia a la santidad.

Esta renovada toma de conciencia es uno de los frutos más importantes del proceso sinodal en curso: todos igualmente responsables unos de otros y todos igualmente sujetos activos de evangelización.

A ello se une el reconocimiento de la unidad en la diversidad de la Iglesia. En una de las aportaciones compartidas en la Asamblea sinodal se dice que la *"moneda de la Iglesia no es el dinero, sino la riqueza de los dones, carismas y gracias que Dios derrama en la Iglesia"*.

Los movimientos y asociaciones laicales, siendo canales de la Palabra que Dios quiere dar hoy a la humanidad, son parte de esa riqueza de nuestra Iglesia. Esto, que durante un tiempo ha podido ser causa de tensión, ahora se va entendiendo y practicando como expresión del "caminar juntos".

Dolores, en ocasiones ha afirmado que los laicos vivimos un momento apasionante. ¿Sigue siendo así?

Rotundamente, sí. Creo que es un momento apasionante para todos los miembros del Pueblo de Dios (pastores, vida consagrada, laicos).

Estamos en un tiempo de conversión, de ir más a lo esencial, de mayor corresponsabilidad dentro de las comunidades eclesiales y también de sentirnos enviados a la misión en cualquier espacio de la sociedad en la que nos encontremos.

"Los movimientos y asociaciones laicales son canales de la Palabra que Dios quiere dar hoy a la humanidad"

¿Cuáles son, en su opinión, las fortalezas y oportunidades con las que cuentan las asociaciones de laicos?

He hablado anteriormente de la eclesiología que subrayó el Vaticano II y que debe fundamentarse en una espiritualidad de comunión.

Este tipo de espiritualidad es la que estamos llamados a vivir en nuestras asociaciones y movimientos porque, si hay algo que nos caracteriza, es la fuerte impronta comunitaria, el ser comunidad que se transforma en familia, donde se vive experiencia de fraternidad.

Una de las principales constataciones durante este proceso sinodal en sus distintas etapas es la necesidad de fortalecer la vida comunitaria, siendo constructores activos de ella, como espacio de formación y de crecimiento en la fe. Este punto es una de las más importantes fortalezas de nuestras entidades.

Los movimientos laicales, al ser fruto de un carisma que, a menudo, dirige a una misión concreta, pueden abrir muchas y variadas pistas de evangelización para toda la Iglesia.

A nivel individual, ¿qué podemos hacer los laicos para hacer realidad ese "Pueblo en Salida" fuerte y avanzado?

Pienso que lo podemos hacer con nuestra mirada y con nuestra acción y testimonio.

Necesitamos transformar nuestra mirada sobre el mundo y sobre los demás para que sea más orante, limpia, de asombro y gratitud, compasiva y misericordiosa, flexible y sin juicio, de proximidad, en definitiva, que sea mirada de Dios. Y nuestra acción y testimonio deben ser para amar y servir el mundo en el que vivimos.

Cada uno conocemos los ámbitos en los que podemos y debemos hacerlo; son muchos: los lugares de trabajo y de ocio, el espacio de la familia, con especial atención a los más jóvenes y a los mayores, nuestros compromisos sociales, asociativos (comunidades de vecinos, sindicatos…) o políticos… Y siempre teniendo una predilección por quienes son más vulnerables o excluidos.

"Las mujeres estamos implicadas activamente en muy distintos ámbitos pastorales y sociales"

¿Cómo ve el futuro del papel de la mujer en las comunidades y en la Iglesia?

El papel de la mujer en la Iglesia es uno de los temas que, con más insistencia, ha aparecido en las reflexiones del proceso sinodal.

Yo no hablaría de futuro, sino de presente. Estamos subrayando la vocación bautismal, así que se trata de eso, de que nos reconozcamos como hijos e hijas de Dios con igual dignidad. Cada uno tenemos algo que es original y único para ponerlo al servicio de los demás.

Las mujeres tenemos una "mirada" que nos es propia, que nos lleva a afrontar con una sensibilidad especial problemas y situaciones dolorosas. Estamos implicadas activamente en muy distintos ámbitos pastorales y sociales: en la educación, en el campo del cuidado de las personas y del planeta, en los medios de comunicación; contribuimos en la construcción y conexión de nuestras comunidades y en el campo administrativo y de gestión.

Sería justo que esta contribución sea reconocida y apreciada con generosidad.

Sería igualmente deseable que "esta mirada femenina" se tenga también en cuenta en la reflexión teológica y pastoral. Asimismo, es clara la ausencia de la mujer en distintos ámbitos de decisión y gobierno de la Iglesia, donde, sin lugar a dudas, podría dar una muy válida aportación.

Se están dando pasos; son todavía pequeños y es necesario que éstos sean cada vez más concretos y visibles, pensando, particularmente, en las nuevas generaciones.

En todo el proceso sinodal, el Papa Francisco nos ha insistido en que el gran protagonista es el Espíritu Santo, que tenemos que estar en escucha de su Voz, porque Él es "el Señor de las sorpresas". Si pienso en el papel de la mujer en la Iglesia en el futuro, creo que también tengo que estar en actitud de escucha, abierta a dejarme sorprender por Él. ■

Agenda
NOVIEMBRE 2023

ACTIVIDADES APOSTÓLICAS

Misas

Misas: lunes, martes, miércoles y viernes, 18:30 h. Domingos: 11:30 h.
Eucaristía-Cenáculo: jueves, 19:30 h.
Exposición del Santísimo: primeros y terceros martes, 19:00 h.
Confesiones: lunes y viernes, de 18:00 a 18:30 h.
Lectio Divina: miércoles, de 18:00 a 18:30 h.
Lugar: Capilla de Hermandades del Trabajo-Madrid | C/ Raimundo Lulio, 6.
Info: 914 473 000.

Formación

Martes, 14 y 28: Curso de Antropología "Desde el Hombre hacia Dios". 19:15 a 20:30 h. Curso abierto.
Miércoles, 15: Formación Litúrgica. 19:00 h.
Viernes, 10 y 24: Catecumenado de Adultos. 19:30 h.
Lugar: Sede de Hermandades del Trabajo-Madrid. C/ Raimundo Lulio, 3.
Info: 914 473 000.

CULTURA Y DEPORTES

Aula Cultural, Conferencias

Miércoles, 8: Los Austrias I. España: S. XV y XVI. Felipe I de Castilla. Por Miguel Jiménez Contreras. Ciclo de cuatro conferencias. Presenciales.
Miércoles, 15: Antonio de Nebrija y la Lengua Castellana. Por Pilar Concejo. Presencial.
Miércoles, 22: Federico García Lorca: Una estela inolvidable. Por M.ª Luisa Turell Guilleumas. Presencial.
Miércoles, 29: Las Apariciones de la Virgen María. Por Óñez Monjas Hernández. Presencial.
Hora: Las conferencias tienen lugar los miércoles, a las 19:00 h.
Inscripción: 20€, abono único para todo el curso 2023-2024.

Manualidades

Miércoles, de 17:00 a 19:00 h. Afiliados: 38€. Simpatizantes: 42€. Pago mensual.
Lugar: Sede de Hermandades del Trabajo-Madrid | C/ Raimundo Lulio, 3.
Info: culturaydeporte@hhtmadrid.com | 630 574 557 (teléfono y WhatsApp).

Senderismo

Salidas. El Grupo de Senderismo de HHT Madrid ha comenzado sus salidas, que tienen lugar cada quince días. En el mes de noviembre serán las siguientes:
Domingo, 5: Siete Picos - Anillo del Dragón (circular). 15 km. Dificultad media.
Domingo, 19: De la Acebeda a Prádena. 18,5 km. Dificultad media+.
Info: 914 473 000 | 914 464 294.

OTROS CENTROS DE HERMANDADES DEL TRABAJO DE MADRID

Centro de Barrio del Pilar

Actividades en marcha: **Gimnasia de mantenimiento** (de lunes a viernes en horario de mañana, 5 grupos; los martes y jueves, por la tarde, 2 grupos). **Pilates** (martes y jueves, en horario de tarde). **Manualidades** (de lunes a miércoles, por la tarde). **Bailes infantiles** (martes y jueves, por la tarde). **Bailes regionales** (Grupo 1: martes, de 19:00 a 20:00 h; Grupo 2: miércoles, de 19:30 a 21:00 h). **Grupo de reflexión y oración:** seguirá reuniéndose cada 15 días dirigido por su consiliario, D. Andrés Arcila.

Lugar: Plaza de Fonsagrada, 10. 28029 MADRID.
Info: 917 390 476.

Eventos

XXXIV Aniversario del fallecimiento de D. Abundio García Román, fundador de las Hermandades del Trabajo

29 de noviembre: Conferencia **¿necesita santos nuestro mundo de hoy?**
Por D. Alberto Fernández Sánchez, Delegado Episcopal para la Causa de los Santos.
Hora: 19:15 h, Sala Abundio García Román. Sede de HHT Madrid.

30 de noviembre: Eucaristía del XXXIV aniversario del fallecimiento de D. Abundio García Román.
Hora: 19:00 h, en la Capilla de HHT Madrid. C/ Raimundo Lulio, 6.
Info: Fundación Abundio García Román. C/ Raimundo Lulio, 3. 3ª pta. | 914 473 000.

PEREGRINACIÓN:
2 de diciembre: Peregrinación a Jaraicejo (Cáceres), lugar de nacimiento de D. Abundio.
Avance del Programa: Eucaristía; Visita turística por Jaraicejo; Comida en "El Silo de Jaraicejo"; D. Abundio: experiencias compartidas y un tiempo de convivencia.

Programas sociales

Programa "Familias Trabajadoras"

Sus objetivos son: **acoger, acompañar, asesorar y crear** espacios de convivencia y comunidad entre las familias, además de encontrar recursos que favorezcan la conciliación familiar.

Incluye el Programa "Familias Trabajadoras Vulnerables" que **se realiza conjuntamente con la Asociación A+Familias,** con el objetivo de apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad, dotándoles de herramientas para su autonomía.

- **Martes, 7:** Taller de Eficiencia energética.
- **Sábado, 25:** Encuentro de Trabajadores Migrantes y Familias Trabajadoras. 17:00 h.

Info: familiastrabajadoras@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 692 389 638 (teléfono y WhatsApp).

Programa "Trabajadores Migrantes"

Desde su **Área de Acogida,** se recibe a los trabajadores intentando ayudarles y orientarles en su proceso de integración en España. Tras una conversación para conocer cuáles son sus necesidades, se derivan a otras áreas o servicios de HHT o externos.

- **Sábado, 25:** Encuentro de Trabajadores Migrantes y Familias Trabajadoras. 17:00 h.

Horario: lunes a viernes, 10:00 a 14:00 h. Tardes, lunes y miércoles de 18:00 a 20:00 h.
Info: trabajadoresmigrantes@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Nuevos talleres para Trabajadores Migrantes

Talleres Formativos Básicos gratuitos: los miércoles, de 16:30 a 18:00 h. (Necesaria la inscripción).

Temas:
- Acogida (Moverte por Madrid)
- Introductorio Camarero
- Proyecto de vida y Finanzas básicas
- Jurídico: Obligaciones y Derechos y Tarjeta Sanitaria
- Limpieza y Plancha
- Cuidado de Personas Mayores
- Primeros Auxilios para niños y personas Mayores
- España Rural: vivienda y trabajo
- Maquillaje y Vestuario
- Nociones de Cocina Española y Catering
- Cómo hacer un Curriculum y Entrevista de Trabajo

Miércoles, 15 y 29: Grupo de Encuentro y Diálogo Intercultural. De 18:00 a 19:30 h.

Programas de Innovación Social para Mayores

"Vivir en Grande". Objetivo: que los participantes puedan mejorar su calidad de vida y afrontar su proceso vital con actitud positiva y responsabilidad, a la vez que permite un acercamiento y **aprendizaje de herramientas y manejo de nuevas tecnologías.** Intergeneracional.
Reserva tu plaza. Clases, miércoles de 18:00 a 19:30 h.
Comienzo, 8 de noviembre (sujeto a grupo mínimo).

"Invitación al Encuentro". Ponemos el foco en la promoción de las relaciones, redes sociales de apoyo, para **prevenir o atender la soledad no deseada** y en el acompañamiento intergeneracional. Foro abierto a personas que quieran escucharse y acompañarse mutuamente en cualquier etapa de su vida.
Horario: lunes, de 18:00 a 19:30 h.

Info: info@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Voluntariado

Los participantes en este Programa realizan funciones como: "Nietos digitales", "Jóvenes acompañantes", "Acompañantes solidarios", y de apoyo en el CSB Escuela de Español y Asesoría jurídica.

Info: voluntariado@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 692 389 638 (teléfono y WhatsApp).

CSB Escuela de Español

El 19 de octubre el CSB Escuela de Español celebró su tercer aniversario de pertenencia a Hermandades-Centro de Madrid. También, retomó los talleres de apoyo psicológico para los alumnos migrantes, que organiza en colaboración con la **Fundación Psicología Sin Fronteras.** Se reúnen en grupo, con la posibilidad de pedir sesiones individuales. En su línea de acción social, el Centro continua con sus clases de español para refugiados, apoyado por el Programa **SOS Refugiados.**

Info: info@spanishschoolsantabarbara.com | 626 710 945 (teléfono y WhatsApp).

Servicios

Servicio de Orientación Jurídico-laboral: Gratuito. Consultas sobre temas jurídicos, laborales o legales. Cita previa.

Horario: lunes y miércoles, de 19:00 a 21:00 h.
Info: serjuridicolaboral@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 686 787 974 (teléfono y WhatsApp).

Servicio de Orientación Psicológica: Gratuito. Dirigido a socios y beneficiarios de HHT. Cita previa.

Horario: jueves, 16:30 a 19:30 h.
Info: proyectos@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Lugar: Los servicios y los programas sociales se desarrollan en la sede de Hermandades del Trabajo-Madrid (C/ Raimundo Lulio, 3).

Rincón del Orante

Queridos Orantes:

Estamos inaugurando el nuevo Curso, ya estamos en noviembre y hace falta que todos nos pongamos en marcha: unos a trabajar y otros a rezar.

- Damos gracias a Dios por la Fiesta de los Trabajadores y sus Familias el domingo, 1 de octubre, en El Espinar, que fue espléndida en tiempo, actividades y asistencia.
- Hemos comenzado con proyectos nuevos como el Instituto de Estudios sobre el Trabajo "José Ramón Otero".
- Continuamos con las actividades y programas del curso pasado. Pedimos por el nuevo Curso de Iniciación y por estas actividades que van a continuar y de las que os tendremos informados en esta Revista.

Todos podemos ser Orantes y unirnos a estas peticiones.

No olvides adquirir la Lotería de Navidad 2023 ¿Juegas?

Jugamos **el número 55.680.** Las participaciones cuestan 3€, de los cuales 0,50€ van destinados **como donativo al Fondo de Formación y Promoción Humana y Cristiana.** Cómprala en nuestra sede, en horario de apertura.

sección Laboral

Este mes nos es grato presentar una nueva sección de la revista "A Hombros de Trabajadores", con objeto y vocación de contribuir a un mejor análisis y reflexión del mercado laboral, es decir, de sus circunstancias jurídicas y socioeconómicas. Nos acercaremos a su realidad, necesidades y carencias, sin prejuicios ni discriminaciones, para entender y ayudar a superar retos a los que se enfrenta. Una realidad laboral que demanda renovación, formación continuada, integración de colectivos, inmigración, conciliación, igualdad, reducción de jornadas, productividad, sostenibilidad, renovación, prestaciones, intermediación..., entre otros muchos retos y dificultades. Pretendemos conocerlas, analizarlas en cursos, seminarios, comentarios, debates, conferencias y coloquios. Confiamos en que sean del interés de todos y, desde el Consejo de Redacción, os agradecemos vuestro apoyo y acogida.

Récord de vuelta al trabajo y la figura de los trabajadores fijos discontinuos

Por Juan Jiménez Barba

Con la buena marcha del sector turístico, unida a la reanudación de las clases en el conjunto de los centros escolares de toda España, tenemos que anunciar un nuevo récord de cotizantes en nuestro sistema de Seguridad Social.

El número de trabajadores denominados fijos discontinuos contratados, es decir, trabajadores intermitentes dados de alta y en activo, han alcanzado su récord histórico. Se estima una cifra de más de 600 000 empleos en esta modalidad de contrato.

Esta situación deriva del llamamiento de las empresas turísticas y los centros escolares a sus respectivos trabajadores para dotarse del personal necesario para su temporada de actividad cierta, al margen de sus inactividades durante las cuales pueden suspenderse los vínculos laborales. El compromiso es recuperarlos cuando se reanude, o recupere, la actividad ordinaria y tengan la necesidad de contratar empleados.

Dicha particularidad es la que hace que estemos ante una modalidad de contratación tan polémica, no por novedosa, que no lo es, sino por resultar los trabajadores fijos discontinuos una figura laboral antigua cuyo uso sólo ha aumentado como alternativa a la limitación y penalización a la contratación temporal. Esta tiene como razón de ser la derivada de la concurrencia de causas temporales reales de contratación de personal, por lo que se opta a la contratación fija discontinua.

Los fijos discontinuos no computan como desempleados

Las dudas y polémica residen en que se desconoce el número de trabajadores contratados bajo dicha modalidad cuando están en situación de inactividad y no computan como desempleados, a pesar de poder estar cobrando el paro durante la referida inactividad.

Esto es así porque disponen de una relación laboral en vigor a la espera de reincorporarse a su puesto de trabajo con la recuperación de la actividad y la llamada del empleador. Por ello, no hay despido ni desistimiento del contrato mientras no haya falta de llamada, algo no exento de polémica y controversia entre empleado y empleador.

Podemos concluir que son trabajadores que repiten cada temporada de actividad del empleador (curso o estación); que conocen cómo funciona el trabajo o negocio objeto del vínculo laboral y cuya relación pueden compatibilizar con otros empleos o pluriactividad para dotarse de ingresos suficientes y que en caso de necesidad o repetición tienen que ser llamados por el empresario, aunque es cierto que a lo largo del año acumulan varios meses de destrucción de puestos de trabajo por la reducción o cierre a las actividades discontinuas. Esa es la razón de ser de la modalidad de contrato fijo discontinuo. En este tipo de contrato el llamamiento al trabajador tiene que ser fehaciente, y con al menos 2 días de antelación a la reincorporación (preaviso). En caso de que el trabajador no se presente corre el riesgo de perder la oportunidad de trabajar, según dicta el Tribunal Supremo. ■

La nueva realidad del mercado laboral

Por Rafael Jiménez Barba

La reforma laboral ha traído consigo cambios importantes en el mercado laboral en España. Un gran número de los contratos temporales han pasado a ser contratos indefinidos. Esto es un gran éxito que se puede atribuir a la reforma realizada. Se ha apreciado especialmente en sectores como la hostelería y la construcción, en los que los contratos indefinidos se han incrementado en un porcentaje muy importante.

También es cierto que los empresarios, con esta reforma laboral y ante la dificultad para encontrar trabajadores en estos sectores, han optado por contratar indefinidamente a sus trabajadores. Pero lo importante no es cambiar de nombre a un contrato de trabajo, sino los efectos que produce.

En la enseñanza, la sanidad o donde actúa la administración, la reforma laboral ha incrementado el número de contratos indefinidos, pero, lamentablemente, en un porcentaje muy inferior a otros sectores. Esto indica que la administración, que tiene un mayor peso en estas actividades, abusa de los contratos temporales frente a las empresas privadas. Es muy habitual encontrar interinos que llevan años trabajando para la administración sin plaza de funcionario asignada. Esto significa temporalidad y precariedad en la administración pública.

Es cierto que se han abierto procesos de consolidación de los interinos de larga duración, de trabajadores que prestan servicio desde hace años para la administración, pero son lentos y los nuevos trabajadores que se incorporan lo hacen en condiciones de temporalidad, siendo opacas las causas que justifican esta temporalidad de las contrataciones de personal.

El empleo público abusa de los contratos temporales

En la legislatura que termina, más de la mitad de empleo creado es público y esto significa mayor temporalidad en los contratos de trabajo.

Nos preguntamos qué sucederá con los contratos de trabajo temporales cuando, a partir del 2024, tengamos que realizar un ajuste económico a los presupuestos del Estado. Mucho nos tememos que se produzca un incremento de las tasas de desempleo donde actúa la administración, aunque siempre tenemos la esperanza de equivocarnos.

Es muy habitual encontrar interinos que llevan años trabajando para la administración sin plaza de funcionario asignada

El contrato fijo discontinuo genera precariedad

Capítulo aparte es la trasformación de gran parte de los contratos temporales en contratos fijos discontinuos. Los trabajadores han pasado a tener un contrato fijo discontinuo, lo que implica diversos cambios. En primer lugar, han perdido el derecho que antes tenían a una indemnización de 12 días por año de trabajo en caso de finalización del contrato.

En segundo lugar, los trabajadores desconocen cuánto tiempo van a trabajar y son sometidos a largos periodos de inactividad, generando precariedad y pobreza laboral. Finalmente, por los contratos temporales se cotiza más a la seguridad social que por los contratos fijos discontinuos, aunque la administración debe seguir soportando la prestación de desempleo en los periodos de inactividad de los contratos fijos discontinuos, lo que supone un incremento de coste por prestaciones de desempleo. Nos preguntamos si esto es bueno para los trabajadores.

También debemos referirnos a la **enorme rotación entre paro y empleo.** El aumento de la contratación indefinida no ha disminuido la rotación en el empleo. El número de trabajadores que son dados de alta y baja en la Seguridad Social (despedidos) y que son contratados nuevamente no se ha reducido, incluso ha aumentado. Aunque los trabajadores tengan un contrato indefinido, esto no significa una mayor duración de sus contratos de trabajo. Se aprecia, especialmente, en determinados sectores y territorios (en zonas más industrializadas es menor la rotación). Los trabajadores antes tenían un contrato temporal y ahora tienen un contrato indefinido, pero están el mismo tiempo trabajando que en situación de desempleo. Evidentemente la reforma laboral no ha implicado un gran cambio para estos trabajadores.

Menos temporalidad, pero las mismas disfunciones

Con todo esto podemos concluir que la reforma laboral ha eliminado gran parte de la temporalidad en la contratación, pero desgraciadamente los problemas que existían en nuestro mercado laboral perduran y tienen que ver con el tipo de sector productivo que es dominante en nuestro país, el sector servicios. Las disfunciones de nuestro mercado laboral, como la pérdida de poder adquisitivo, altos niveles de desempleo y precariedad del trabajo, se mantienen.

Las soluciones no son fáciles ni pueden ser a corto plazo. Debemos pensar que el mercado laboral mejorará cuando nuestras empresas y administraciones fabriquen productos o servicios de calidad; y con un alto valor añadido. Para ello los empresarios, la administración y los trabajadores, unidos, deben hacer un esfuerzo conjunto fabricando o prestando servicios que ningún otro país haga. Mientras en España copiemos o hagamos lo mismo que el resto del mundo, nuestro mercado laboral será precario. ■

El aumento de la contratación indefinida no ha disminuido la rotación en el empleo

Doce años sin José Ramón Echave

Consiliario de Madrid y Consiliario Nacional de Hermandades del Trabajo

Por Francisco Alonso Soto

El 27 de octubre hizo doce años del fallecimiento de José Ramón en la residencia Sanmarkosene, de Rentería, cerca de su piso de Fuenterrabía. Llegamos a tiempo, aún con vida, de cogerle la mano izquierda que estaba libre, porque la derecha estaba ocupada, bien ocupada, por la que fue su "mano derecha". Los amigos fieles de Hermandades, con el Obispo Antonio Algora al frente, viajaron toda la noche en autobús para la misa funeral que ofició el propio Obispo. Le acompañamos hasta la incineración en el tanatorio, con el responso de Monseñor Algora y la música del Agur Jaunak.

Escribí entonces que era un "sacerdote social". Hoy diría algo más: un "sacerdote cristiano" de amar y ayudar al prójimo, que no todos lo son, aunque recen en cristiano, y "social", con un compromiso con el mundo del trabajo, con los trabajadores, con lo laboral. Seguro que por eso lo eligió D. Abundio como Consiliario Nacional para que ayudara a cumplir su famoso mensaje: "¿qué hacéis mirando al cielo? Moveos". Ahí estaba Él.

Hicimos juntos el Manifiesto de Hermandades del Trabajo del 1º de Mayo, durante 30 años. Él me decía lo que deseaba incluir y yo me ponía a trabajar el borrador que al final salía íntegro o casi. Era tan bueno que, aunque no estuviera de acuerdo en algo, me defendía para que pudiera decirlo. Que descanse en paz en la iglesia vasca de Madrid, San Ignacio, ya que no hubo "posada" en Hermandades, después de toda una vida entregada, al máximo nivel, a la obra de D. Abundio García Román del que pronto celebraremos su partida para la otra vida. ■

Éxito de la Fiesta de los Trabajadores y sus Familias

Celebrada el 1 de octubre en El Espinar (Segovia), la Fiesta contó con 250 participantes, aproximadamente. El Grupo de Bailes Regionales recibió a los asistentes, con bailes y pastas, en la Plaza de la Constitución. De ahí se pasó a la Iglesia de San Eutropio, bellísima, en la que D. Tomás Priego, Viceconsiliario de las Hermandades de Madrid, presidió la Eucaristía.

Luego, nos dirigimos al Auditorio Gonzalo Menéndez Pidal. Allí, José David Belén, Presidente Diocesano, presentó el Curso de HHT Madrid 2023-2024, señalando los nuevos programas y las actividades en marcha. Vimos videos y los responsables de cada programa los explicaron más concretamente. Cerró la mañana la maravillosa actuación de Mari Pepa de Chamberí.

La comida nos reunió en la "Finca la Casona". Al finalizar, hubo sorteos, con premios "estrella": estancias en el Hotel AGARÓ Chipiona y en los Apartamentos AGARÓ Cambrils.

La estupenda jornada de fiesta terminó con la actuación del Grupo Cougar, en la Plaza de la Corredera, que nos hizo bailar y sonreír.

Agradecemos a D. Javier Figueredo, Alcalde de El Espinar, y a los miembros de la Corporación Municipal su acompañamiento, así como a Antonio Yagüe que, con su testimonio y sus dulces, nos emocionó.

Hermandades con la Iglesia por el Trabajo Decente

El Centro de HHT de Madrid y el de Alcorcón, se unieron a los actos de la Jornada Internacional por el Trabajo Decente, convocada por la Plataforma Iglesia por el Trabajo Decente para el 7 de octubre.

El Centro de Alcorcón, representado por su Presidenta, Lidia Huerta, participó en los actos del 6 de octubre. El Delegado de Pastoral Obrera, Rubén Mateos, leyó el manifiesto en la P. Ntra. Sra. de la Saleta, donde finalizó la marcha.

El Centro de Madrid estuvo representado por M.ª Ángeles Sobrino, militante y dirigente, que fue la encargada de leer el Manifiesto, y Justa Horrillo, militante. La marcha fue el día 7 y el punto final la Plaza de España. Contaron con Juan Carlos Antona, Director del Secretariado de Pastoral del Trabajo, y José Luis Segovia, Vicario para el Desarrollo Humano Integral y la Innovación. El lema de este año: *Un Trabajo Decente tiene que ser un Trabajo Saludable.*

Presentación del Instituto de Estudios sobre el Trabajo "José Ramón Otero"

El miércoles, 4 de octubre, Carlos Salcedo Peñalver, su Director, presentó el Instituto de Estudios sobre el Trabajo acompañado por Fernando García Adrianzén, Vicepresidente de la Comisión Pastoral, y Juan Jiménez Barba, abogado en el Servicio de Orientación Jurídico-laboral, de Hermandades del Trabajo-Madrid.

Comenzó Fernando García con la presentación de los orígenes del Instituto y el porqué de su creación, que se inserta en el nuevo camino marcado por el Plan Pastoral e Innovación Social 2021-2025 puesto en marcha por HHT Madrid.
A continuación, Carlos Salcedo situó a Hermandades del Trabajo en la historia, para los que no la conocían, y habló de los fines y objetivos del Instituto.

Cerró la presentación Juan Jiménez, que ofreció una charla centrada en el mundo laboral hoy, con sus luces y sus sombras, tema importante que irá abordando el Instituto.

Grupo de trabajadoras del Departamento de Pisos del Hotel AGARÓ Chipiona

AGARÓ Turismo: Trabajamos pensando en ti

La mercantil HOTELES, RESIDENCIAS Y TURISMO S.A.U (HORESTUR), que se comercializa bajo la marca de AGARÓ (acrónimo del nombre y apellido del Fundador de las Hermandades del Trabajo Abundio García Román), se inspira en el Ideario de HHT, en el que se concibe la empresa como una comunidad de personas encaminadas al bien común y regida por la moral y el derecho.

Desde el 2016, fruto del extraordinario esfuerzo de los órganos de gobierno y empleados, se ha puesto en marcha un Plan Estratégico con dos servicios turísticos diferentes: Apartamentos Turísticos AGARÓ Cambrils y Hotel AGARÓ Chipiona. El compromiso de todos los que forman parte de HORESTUR es la responsabilidad, solidaridad y sostenibilidad.

Los buenos resultados obtenidos son consecuencia de poner al cliente y al trabajador en el centro de nuestra cultura corporativa, buscando la excelencia en el servicio para el primero y la estabilidad y formación profesional para el segundo.

Y ese es el porqué de nuestro lema: **"Trabajamos pensando en ti".**

Reservas en AGARÓ Turismo:
Info: info@agaroturismo.com | 914 473 000
Web AGARÓ Chipiona: hotelagarochipiona.com
Web AGARÓ Cambrils: apartamentosagarocambrils.com
Precios especiales para socios de Hermandades del Trabajo. Consúltanos.

AGARÓ Chipiona **AGARÓ Cambrils**

Apartamentos AGARÓ Cambrils
Cambrils (Tarragona)
apartamentosagarocambrils.com

AGARÓ